



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US\$ 0,25

MARTES

• Edición No. 43.741

Sancti Spiritus de Guayaquil, martes 4 de enero del 2005

2 secciones • 22 páginas

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA ALUMINIOS Y LAMINADOS S.A. (ALAFUNDI), POR LA COMPAÑIA FABRICA DE ENVASES S.A. FADESA, DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLA, ALUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía **FABRICA DE ENVASES S.A. FADESA**, absorbió a la compañía **ALUMINIOS Y LAMINADOS S.A. (ALAFUNDI)**, la disolución anticipada de la compañía absorbida, el aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía absorbente, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 29 de octubre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-DIC-0007433 el 23 de diciembre de 2004.

### DATOS DE LA ABSORBENTE: FABRICA DE ENVASES S.A. FADESA

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CIENTO AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL:** SUSCRITO: \$ 7,052,020, dividido en 7.052.020 acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: La elaboración, la fabricación y el montaje de toda clase de envases, tubos y tapas de hojalata, aluminios y plásticos...
- 5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** La administración está a cargo del Directorio, Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Primero y Segundo Vicepresidentes Principales o Alternos, Gerente General y Gerentes de Area. El Presidente Ejecutivo y el Gerente General individualmente, ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, debiendo intervenir conjuntamente y con autorización de la Junta General en los actos y contratos que no sean para contraer obligaciones bancarias cuando su cuantía exceda de US\$200,000.

Guayaquil, 23 de diciembre de 2004

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL